

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 24 VEINTICUATRO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELEÓN, GUANAJUATO
PARA EL PERIODO 2021-2024.**

En la Ciudad de Moreleón, Guanajuato, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 09 nueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en los artículos 61, 62, 63, 64, Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez, Marta Zavala Vergil, así mismo, encontrándose presentes vía Zoom los CC. C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Gloria Alejandra Lemus Zavala, así como el L.A.I. Martín Heber López Ortega, Síndico Municipal, quien en representación de la C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal encontrándose presente vía zoom, preside previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión extraordinaria número 24 veinticuatro del Honorable Ayuntamiento de Moreleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

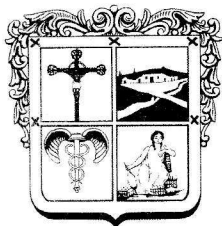
-----ORDEN DEL DIA -----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Asunto de Tesorería Municipal "Cambios de partida".**
- 5. Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En base al artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el L.A.I. Martín Heber López Ortega, Síndico Municipal, en representación de la C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal, da la bienvenida a la sesión extraordinaria número 24 veinticuatro y agradece su presencia a los miembros del Honorable Ayuntamiento.

- 1. Lista de Asistencia.**



El Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Lic. José Luis Alfaro Guzmán**, a solicitud del Síndico Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; el Prof. J. Jesús Ramírez Pérez presentó justificante para no estar en sesión; luego de confirmar la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, informa de la existencia del cuórum legal.

2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

Con el quórum legal existente, el **L.A.I. Martín Heber López Ortega**, Síndico Municipal, declara legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria número 24 veinticuatro y válidos los acuerdos que de ella emanen.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Lic. José Luis Alfaro Guzmán**, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la Sesión.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García De Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el orden del día.

4. Asunto de Tesorería Municipal "Cambios de partida".

El **L.C. Guillermo Sierra Blanco**, Tesorero Municipal, solicita al Honorable Ayuntamiento autorización para realizar cambio de partidas y ampliaciones liquidas de la siguiente forma:

UNIDAD RESPONSAB LE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUES TARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSAB LE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUES TARIA	NOTAS
31111M200100 000 Obras Publicas	E001902	6220 Edificación no habitacional	1522811100	300,000.00	31111M200150 000 Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	E0030	5120 Muebles, excepto de oficina y estantería	Compra de toldos y silla para eventos
31111M200010 100 Presidencia Municipal	E000103	4410 Ayudas sociales a personas	1523811100	150,000.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Reajuste de cuentas



31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1523811100	169,352.37	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Reajuste de cuentas
31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1523811100	1,350,000.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Reajuste de cuentas
31111M200010 100 Presidencia Municipal	E000101	3820	1123100000	150,000.00	31111M200010 100 Presidencia Municipal	E000103	4410 Ayudas sociales a personas	Reajuste de cuentas
31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2523822100	1,900,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	Reajuste de cuentas
31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2523822100	1,200,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	Reajuste de cuentas
31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2523822100	1,200,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	Reajuste de cuentas
31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2523822100	750,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	Reajuste de cuentas
31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2523822100	5,300,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	Reajuste de cuentas
31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2523822100	480,647.63	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	Reajuste de cuentas
31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	2523822100	1,200,000.00	31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Construcción de pavimento a base de concreto asfáltico en la calle Ahuehuate de la colonia Prados Verdes en el municipio de Morelón, Gto.
31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	2523822100	1,640,880.00	31111M200110 200 Limpia	E0021	5410 Automóviles y camiones	Compra de un camión de basura
31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	2523822100	874,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	5410 Automóviles y camiones	Compra de 2 patrullas, Dodge Charger Police 2020 Y 2017



31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	2523822100	126,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	2820 Materiales de seguridad pública	Balización de 2 patrullas, Dodge Charger Police 2020 Y 2017
31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	2523822100	2,600,000.00	31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Construcción de pavimento a base de concreto asfáltico en la explanada Jaime Nunó en el municipio de Moroleón, Guanajuato.

La fuente financiamiento 2523822100 corresponde a Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 2023, la fuente de financiamiento 1523811100 corresponde a Participaciones 2023, la fuente de financiamiento 1522811100 corresponde a remanente de Participaciones 2022 y la fuente de financiamiento 1123100000 corresponde a cuenta corriente 2023.

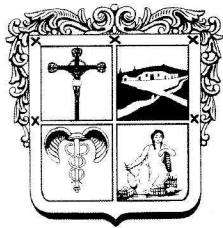
La **Lic. Talia Cristina Lara Cintora**, Regidora de este Ayuntamiento, pide el uso de la voz para cuestionar cuales son los conceptos en que se puede aplicar el Recurso Fortamun, a lo cual el **L.C. Guillermo Sierra Blanco**, Tesorero municipal responde que se encuentra en el **Artículo 37, de la Ley de Coordinación Fiscal**, que a la letra dice *"las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las Demarcaciones Territoriales por conducto del Distrito Federal, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refieren las fracciones I y III del artículo 33 de esta Ley"*, por lo que también se puede aplicar al área de limpia como exactamente se solicita.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García De Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez, C. Marta Zavala Vergil.

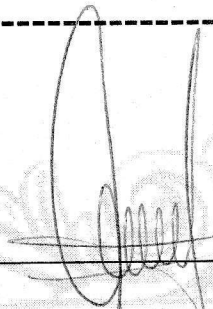
Acuerdo: Por unanimidad se aprueban los cambios de partida en los términos expuestos.

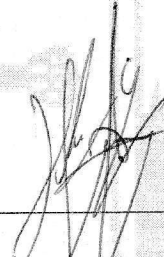
5. Clausura de la sesión.

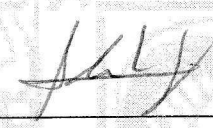
No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión extraordinaria número 24 veinticuatro del Honorable Ayuntamiento

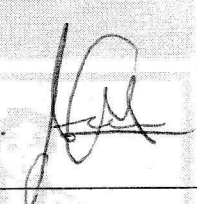


siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos del día 09 nueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.**-----

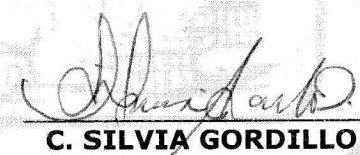

C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL


L.A.I. MARTIN HEBER LÓPEZ ORTEGA
SÍNDICO MUNICIPAL

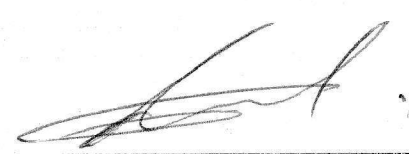

C. GLORIA ALEJANDRA LEMUS ZAVALA
REGIDORA


ING. ARTURO GUZMAN MALAGON
REGIDOR

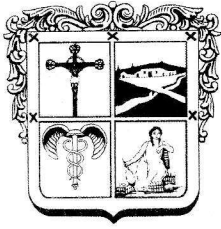

C. MA. DEL CARMEN NUÑO LUCIO
REGIDORA


C. SILVIA GORDILLO DURAN
REGIDORA

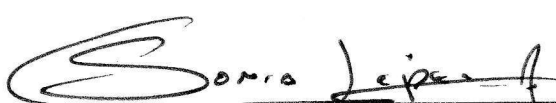

LIC. TALIA CRISTINA LARA CINTORA
REGIDORA


LIC. GABRIEL GARCIA DE ALBA ORTIZ
REGIDOR

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS, QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 24 (VEINTICUATRO) DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, DE FECHA 9 (NUEVE) DE JUNIO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).-----




LIC. ALEJANDRO SANCHEZ LOPEZ
REGIDOR


ARQ. SONIA LOPEZ ALVAREZ
REGIDORA


C. MARTA ZAVALA VERGIL
REGIDORA


LIC. JOSÉ LUIS ALFARO GUZMÁN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO